

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 046 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 16:07 horas del día 13.02.2014 en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berrios Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M° Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Felipe Osorio Berrios Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Correspondencia Recibida.
- Patentes de Alcoholes
- Varios
- Incidentes.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria.

Al no haber correspondencia a la cual dar lectura, se pasa al punto de tabla.

• **Patentes de Alcoholes**

El Sr. Alcalde informa que recibió carta de doña María Montecinos, solicitando la factibilidad que, el Concejo le otorgue ampliación de plazo, para pagar su patente de alcoholes, la que no le fue posible pagar dentro de la fecha por problemas de salud.

El Sr. Alcalde lo somete a consideración del Concejo,

El Concejal Waldo Montecinos se abstiene de votar, por ser familiar con la contribuyente.

Concejal M° Eliana Berrios B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M° Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo A. Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad pago fuera de plazo Patente de Alcohol giro Botillería, a nombre de la contribuyente Sra. María Montecinos Araya C.I.N° 4.382.944-1.-

Varios

1.- Solicitud de Transferencia Patente de Alcohol

El Sr. Alcalde informa que se ha recepcionado carpeta enviada por el Depto. de Rentas, visada por Jurídico, mediante el cual remite documentación correspondiente al contribuyente Sr. Carlos Cadenas Marín, quien se encuentra tramitando la transferencia y traslado de domicilio de la patente comercial de alcoholes giro MINIMERCADO (de comestibles y abarrotes) trasladándola al nuevo domicilio comercial ubicada en calle Rosalinda Ahumada N° 671 Villa Alegre Los Lirios, lo que somete a votación.

Concejal M° Eliana Berrios B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M° Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P.

Aprueba

Concejal Rolando Guajardo A.

Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad transferencia y Traslado de la patente de alcoholes giro Minimercado, solicitado por el contribuyente Carlos Cadenas Marín C.I.Nº 14.442.549-9.-

2.- Modificación Nº 13 Municipal (Cierre 2013)

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, Modificación Presupuestaria Nº 13 municipal (cierre 2013) la que da cuenta de gastos, ya sea en aumento y disminución por área de gestión, para el debido estudio del Concejo y posterior aprobación.

Incidentes

Concejal Flor Arriaza Pinto

- 1.- Solicita se envíe un agradecimiento por escrito a don Cristian Marchant, Contratista Electricidad, el que ha realizado un trabajo excelente en la comuna, destacando su excelente voluntad.
- 2.- Consulta en que etapa esta la compra de terrenos para viviendas en Los Lirios, para lo cual se solicitarían recursos a la Subdere, siendo el Alcalde quien debe hacerlo, consulta también por factibilidad de adquisición y sobre el terreno de Whitting
 - Alcalde señala que solicita la información y la hará llegar al Concejo.
- 3.- Felicita y agradece la buena atención en Depto. de Transito.
- 4.- Informa que las áreas verdes de Santa Gemita Los Lirios se están secando, solicita mayor preocupación.
- 5.- Cruce Peatonal, cree que el Alcalde es quien debe pedir formalmente, un cruce peatonal para el sector Los Lirios.
 - Alcalde vera la factibilidad.
- 6.- Choferes de Colectivos y vecinos en general, reclaman el mal estado de Av. El Abra, solicitan por favor, se repare sobretodo frente a cruce Los Perales y en la vuelta camino a El Abra.
 - Alcalde se rellena constantemente, nuevamente enviara a reparar.
- 7.- Lo Hermógenes, vecinos del sector solicitan factibilidad de proyectar pavimentar el camino.
 - Alcalde indica que está considerado dentro del Cronograma de pavimentación de la comuna. El sector Las Rosas y El Maitén, están dentro del PMB. No obstante, se debe esperar que asuma el nuevo Gobierno para saber, en concreto que va a pasar.

La Concejal sugiere hacer una reunión con el sector las Rosas, para informar sobre los avances del proyecto de los caminos y sobre los Bienes comunes.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

- 8.- Consulta por el avance en la gestión de una Clínica Veterinaria para la comuna.
 - Alcalde indica que ya se está gestionando, hizo los contactos correspondientes, lo que informará a medida que avance la gestión.

Por último, el Sr. Alcalde informa que en calle Caupolicán, entre las calles Guillermo Shiell y Daniel Vial, están las luminarias en prueba, que van de dos en dos, separadas por una luminaria ya existente, explica que las primeras dos son de 30 wts, las siguientes dos de 60 wts y las dos últimas de 90 wts. La potencia varía dependiendo de la energía de la luminaria y la necesidad del sector. Invita a los Concejales visitar la calle y analizar cual es la conveniente para la comuna.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 18:20 horas.

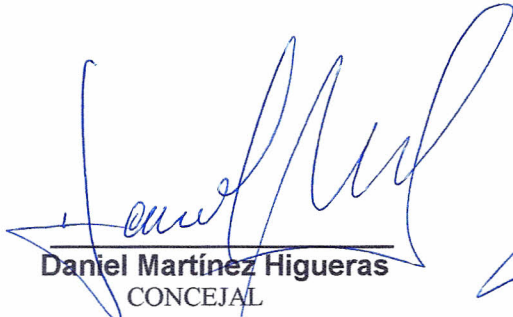
FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme Firman:

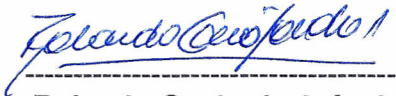

Mª Eliana Berríos Bustos
CONCEJAL


Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL


Mª Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL


Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL


Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL


Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

Distribución ASV/FOB/m3s - Concejales (6) - Alcalde- Arch. Concejo - Ley de Transparencia

